

Expediente: 8801/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ MURGA ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MURGA, ANTONIO-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8801/25



H108022887302

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ MURGA ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 8801/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 13 de octubre de 2025

Téngase presente lo informado por Mesa de Entradas del Centro Judicial Capital. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). MSB.

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.